

SÍNTESIS DE LAS CARACTERÍSTICAS DE UN TEXTO DESCRIPTIVO

La descripción es una «pintura con palabras». Es una forma de recrear la realidad: el emisor pretende mediante las palabras (el lenguaje) formar una imagen de los objetos que sea semejante a la que se obtiene mediante los sentidos.

1. Rasgos pragmáticos.

Hablamos de **dos tipos** de descripción principales: la científico-técnica y la literaria.

A) La descripción científico técnica tiene una finalidad eminentemente práctica. Está muy próxima a la exposición. Se caracteriza por:

-Predomina la función representativa del lenguaje, que refleja el interés por el referente.

-El punto de vista del emisor es objetivo, porque su finalidad es meramente informativa y oculta su punto de vista.

-Se basa en el rigor, exhaustividad y precisión de los datos aportados: todos son verídicos y demostrables, además de exactos.

-Toma perspectiva respecto a lo descrito: espacial (análisis como algo lejano), temporal (como algo del pasado) y emotiva (sin indicar su relación con lo descrito). Se relaciona con ello con el lenguaje científico.

B) La descripción literaria tiene una finalidad más estética que práctica. Se caracteriza por:

-Predomina la función representativa del lenguaje, que refleja el interés por el referente. Además, aparece una función poética o estética que busca el embellecimiento de lo descrito. Y, sobre todo en textos líricos, una función expresiva y emotiva, si refleja sentimientos del emisor.

-El punto de vista del emisor SUELE ser subjetivo, porque transmite su propia visión personal de lo descrito al receptor.

-La perspectiva respecto a lo descrito es variable, pero suele basarse más en la proximidad, especialmente emotiva (muestra lo descrito con afecto o repugnancia). Ello se debe al punto de vista subjetivo.

2. Rasgos estructurales.

El proceso descriptivo consta de varias fases: observación, selección, ordenación y expresión. La observación permite al autor recopilar los rasgos que definen lo descrito y formar su imagen.

De todo lo observado, el autor selecciona, de acuerdo con su intención o finalidad. Según la **elección** realizada, diferenciamos dos tipos de descripciones:

a) Descripción exhaustiva: cuando el autor acumula gran cantidad de elementos con el fin de crear una imagen completa y minuciosa (se asocia a las descripción científico-técnicas y a las literarias objetivas, como las del realismo)

b) Descripción selectiva: cuando el autor destaca solo unos pocos rasgos, y no podemos tener una imagen completa de lo descrito, sino parcial.

La ordenación siempre es más rígida en las descripciones científico-técnicas (Primero la composición, luego el uso y finalmente las propiedades o utilidad). Es más libre en cambio en las literarias. En este caso, cualquier rasgo señalado siempre tiene una significación especial para comprender la intención del autor. Según su **ordenación**, la descripción puede ser:

a) Descripción estática: aquí la realidad se describe inmovilizada, como si permaneciera fuera del discurrir del tiempo. La imagen se mantiene fija.

b) Descripción dinámica (también llamada cinematográfica): se describe una realidad en movimiento, cambiante por el transcurso temporal.

Según su **expresión**, la descripción puede ser:

a) Descripción realista: se seleccionan y presentan las características de lo descrito de forma objetiva y fiel a la realidad, por lo que se suele asociar a la descripción científica-técnicas y a las literarias objetivas, como las del realismo)

b) Descripción idealizada: en ella se seleccionan rasgos positivos para embellecer el objeto o negativos para degradarlo. A veces se exageran esos rasgos para crear una imagen ridícula, grotesca o risible, como en la descripción caricaturesca.

La descripción dentro del relato. La descripción aparece con frecuencia en los relatos utilizada como una técnica o procedimiento específico dentro del discurso narrativo. Si describe a un personaje, se llama **retrato**. Si se centra en su aspecto físico, se denomina **prosopografía**. Si se centra en su carácter psicológico o moral, se denomina **etopeya**. Si se describe el espacio físico, se llama **paisaje**. Las descripciones normalmente suponen la interrupción del hilo de la acción, el detenimiento de la acción.

3. Rasgos lingüísticos.

-Es característico el empleo de formas verbales imperfectivas, que no indican el fin de la acción. Especialmente se usa el presente de indicativo con valor atemporal en las descripciones técnicas, el **presente de indicativo** en las narraciones en presente y el **pretérito imperfecto** de indicativo en las narraciones retrospectivas o en pasado.

-Predominan los sustantivos (especialmente abstractos referidos a cualidades: belleza) y los adjetivos, que expresan cualidades. Si la **adjetivación** predominante es **descriptiva** o especificativa, hablamos de un **punto de vista objetivo** del emisor; si aparecen casos de **adjetivación valorativa**, se refleja la actitud del emisor y el **punto de vista es subjetivo**.

- La sintaxis tiende a ser sencilla. Abunda la coordinación y la yuxtaposición, para crear enumeración de elementos. En caso de aparecer subordinadas, suelen ser adjetivas (sustituibles por un adjetivo), pues sirven para describir cuando no se encuentra un adjetivo adecuado.

-Los recursos estilísticos adquieren importancia. Se utiliza a menudo la **enumeración** de elementos. Otras figuras habituales son las **comparaciones** (como, parece, se asemeja a) y la **metáfora** (usos dislocados de las palabras, se refieren a otro objeto). A ellos se puede sumar la personificación, la animalización o la cosificación. Son siempre figuras literarias semánticas.